

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 18 de diciembre de 1971 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Zootecnia 3.º (Etnología y Producciones Pecuarias) y Morfología externa» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1952, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de «Zootecnia 3.º (Etnología y Producciones Pecuarias) y Morfología externa» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo, convocadas por Orden de 28 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Félix Sanz Sánchez.

Vocales:

De designación automática: Don Carlos Luis de Cuenca y González-Ocampo, don Alfonso Vera y Vega y don Rafael Saraza Ortiz, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero y tercero, y de la de Sevilla, el segundo.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Medina Blanco, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gaspar González González.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don Eduardo Zorita Tomillo, don Isaias Zarazaga Burillo y don Manuel Ocaña García, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero, y de la de Zaragoza, los otros dos.

De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Pérez Cuesta, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, convocado por Orden de 21 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de noviembre) para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 14 de febrero próximo en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duque de Medinaceli, 4, Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de todos los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 7 de enero de 1972.—El Presidente, Juan Maluquer de Motes.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 20 de diciembre de 1971 por la que se da nueva redacción a la base 5.2 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio, para cubrir vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario.*

Ilmo. Sr.: La reestructuración orgánica del Ministerio de Agricultura, operada por el Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre, hace necesario rectificar la base 5.2 de la convocatoria

que para cubrir vacantes en el Cuerpo Nacional Veterinario fué publicada por Orden de 31 de mayo de 1971 en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio siguiente.

En consecuencia, la base 5.2 de la convocatoria citada debe quedar redactada en la forma siguiente:

«5.2. El Tribunal estará compuesto por el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, como Presidente, que podrá delegar en un Director o Subdirector general perteneciente al Cuerpo Nacional Veterinario, y por cuatro miembros del expresado Cuerpo, uno de los cuales será Catedrático de Facultad de Veterinaria en activo y otro actuará de Secretario, designándose tantos suplentes como titulares en la misma proporción.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1971.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente al concurso convocado para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Tremp.*

En relación con el concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Tremp, de esta provincia, la excelentísima Diputación Provincial ha resuelto:

Primero.—Desestimar la reclamación interpuesta por don Juan Queralt Cullerés contra el acuerdo de fecha 30 de octubre del corriente año, por el que se aprobaba la relación de admitidos al concurso para la plaza de Recaudador de la zona de Tremp, de esta provincia.

Segundo.—Aprobar, con carácter definitivo, la relación de admitidos en la forma siguiente:

ADMITIDOS

Grupo segundo

D. Juan Queralt Cullerés.  
D. Antonio de Lara Martínez.  
D. Alfredo Abella de Castro.

Grupo tercero

D. Luis Ríos Gracia.

Grupo cuarto

D. Ladislao Díaz Berenguer.  
D. José Luis Blanco Penide.  
D. Ernesto Minguión Jové.

EXCLUIDOS

Ninguno.

Contra estas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro de Hacienda en el plazo de quince días, a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 31 de diciembre de 1971.—El Presidente.—112-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto.*

Relación de aspirantes al concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto.

Admitidos

D. José Francisco Morales Méndez.  
D. José de Olano y Lorenzo Cáceres.

Excluidos

Don Alfredo Pérez de Armiñán, por no cumplir lo establecido en la base cuarta de la convocatoria.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

San Cristóbal de La Laguna, 14 de diciembre de 1971.—El Secretario.—7.845-E.